

Entre la Tierra y el cosmos

Pág.6



Como en familia

Pág. 8



guerrillero

No. 9 | AÑO L

ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC EN PINAR DEL RÍO

ISSN-8604-0459

20 centavos

VIERNES
31 DE AGOSTO
DE 2018

AÑO 60
DE LA REVOLUCIÓN

En Sandino acto provincial de inicio del curso

● UPR por mayores resultados



La nueva escuela pedagógica Rafael Ferro Macías, ubicada en el consejo popular José Martí del municipio Sandino, será la sede del acto provincial por el inicio del curso escolar 2018-2019 el próximo tres de septiembre.

La doctora en Ciencias Pedagógicas Marisol Bravo Salvador, directora provincial de Educación, informó que el centro contará con una matrícula de 150 alumnos de los municipios Sandino, Guane y Mantua, de las especialidades Primaria y Prescolar.

La provincia tendrá en este curso una matrícula estimada de 89 647 estudiantes, 895 menos que el periodo anterior, los cuales asistirán a 600 centros escolares (561 puros y 39 mixtos).

UPR POR UN CURSO SUPERIOR

La universidad de Pinar del Río (UPR) Hermanos Saíz Montes de Oca posee las condiciones requeridas para iniciar el próximo tres de septiembre un curso escolar superior al año anterior, según se constató en la visita que realizó el Ministerio de Educación Superior (MES) a esta casa de altos estudios.

La doctora Aurora Fernández, viceministra de Educación Superior, aseguró que la UPR comenzará con una matrícula ligeramente superior al año pasado y un claustro garantizado aunque con limitaciones, porque faltan profesores en algunas asignaturas –como Matemática y Economía Política–, que van a requerir un esfuerzo extra de los docentes de esas especialidades, de jubilados, de los contratados a tiempo parcial y de alumnos ayudantes para garantizar la calidad del proceso docente educativo.

Precisó que la UPR tiene los recursos materiales e infraestructura mínimos requeridos, sin embargo, hay laboratorios en los que faltan algunos reactivos o elementos de equipamiento que no se han podido importar todavía, pero que poco a poco irán entrando. Además, llamó al ahorro de los que se poseen para lograr la eficiencia con la organización del proceso docente educativo.

■ Ana María Sabat González

Presencia del Aedes compromete a todos

El mosquito *Aedes aegypti* compromete a los pinareños por su alta presencia en una etapa del año abundante en precipitaciones y elevadas temperaturas, unido a un inadecuado manejo de los depósitos de agua en los hogares y la gran cantidad de medios artificiales de acumulación.

Por diferentes razones las personas necesitan reservar agua, pero no siempre se cumple con las medidas indicadas por el organismo sanitario y eso propicia la presencia del mosquito cohabitante en los propios hogares.

Los focos son numerosos a lo largo de la provincia, y el municipio Pinar del Río aporta el 84,8 por ciento. Con excepción de Sandino, Mantua y Viñales, el resto de los territorios resultan positivos.

En estos momentos el número de focos supera a los existentes en igual fecha del año pasado y en el caso específico del área capitalina, el 64,7 por ciento de las manzanas son reiterativas.

La alta presencia de esos insectos ha propiciado la aparición de zika con casos confirmados, pero de manera dispersa, por lo que aseguran las autoridades sanitarias que no existen brotes ni propagación.

Tampoco hay transmisión de ningún arbovirus y los casos de sospechosos de dengue han sido controlados inmediatamente y se han tratado los importados de otros territorios del país. No obstante es necesario que toda persona con síndrome febril o cualquiera supuesta virosis acuda de inmediato a los centros de Salud.

En el último control de vectores se han constatado 14 centros de trabajo con presencia positiva del *Aedes*, lo que indica ausencia del funcionamiento de sus brigadas internas y descontrol de sus administraciones.

A punto de comenzar el curso escolar y aunque el sistema de Educación está accionando sobre el tema, se impone que todos los lugares colindantes con escuelas refuercen las medidas sanitarias para evitar la presencia del mosquito.

■ Ramón Brizuela Roque

Tabacaleros inmersos en campaña de semilleros

Los cosecheros de tabaco de Pinar del Río se encuentran inmersos en la riega de semilleros de la contienda 2018-2019, con la finalidad de disponer de las posturas necesarias para garantizar siembras tempranas, en la etapa óptima del cultivo.

Con suficiente tiempo de antelación fue-

ron localizadas las áreas destinadas a esa tarea y se prepararon los canteros que ya reciben las simientes.

Virginio Morales Novo, especialista agrícola del grupo Tabacuba, dijo que con miras a la próxima campaña se pone énfasis en el beneficio de los suelos con tareas de relleno, ad-

ción de carbonato, de cachaza y la ejecución de la sub-solación, acciones que propician el incremento de los rendimientos agrícolas.

Se acomete, además, la roturación de las tierras mediante maquinaria y tracción animal, y a la par continúa la reparación y construcción de aposentos, con más de

2 500 concluidos y 630 en diferentes fases de edificación, en pos de ampliar las capacidades de curación.

Dijo que en la venidera cosecha el plan de siembra es de 20 000 hectáreas, cifra que supera las 18 704 de la contienda precedente.

■ Maritza Padilla (ACN)

Cierra el verano

Hoy, a las nueve de la noche en el teatro Milanés, se presentará el espectáculo humorístico **La leña del humor**; y en la Plaza Provisional, Tendencia, como parte de las actividades de cierre del verano.

Mañana, también en la "Plaza", desde la cinco de la tarde intervendrán el grupo de teatro callejero Tecma, la

comparsa de la Juventud y los Estudiantes, el proyecto de moda Picart y las carrozas de la Alimentaria y de Comercio. Cerrará la noche Shiina y su grupo. En Boca de Galafre actuará Suprema Ley.

Mientras, San Luis y Guane acogerán a Will Campa y la Gran Unión.

Promovido Julio César Rodríguez Pimentel a primer secretario del Partido en Pinar del Río

A solicitud del Buró Político, el pleno del Comité Provincial del Partido en Pinar del Río acordó liberar a la compañera Gladys Martínez Verdecia del cargo de primera secretaria, y en su lugar eligió a Julio César Rodríguez Pimentel, el cual se desempeñaba como miembro del Buró Ejecutivo en dicho comité para atender la actividad política ideológica.

El compañero Rodríguez Pimentel es ingeniero civil y tiene 50 años de edad. Es un cuadro con experiencia en el trabajo del Partido. Ocupó las responsabilidades de instructor, miembro del Buró y primer secretario del Comité Municipal en La Palma, además se desempeñó como miembro profesional del Buró Ejecutivo en el Comité Provincial por más de ocho años, atendiendo las acti-



vidades de la economía, el comercio y el turismo por más de tres, y la política ideológica por cinco años. Cursó estudios en el Colegio de Defensa Nacional y es miembro del Comité Central del Partido.

Los participantes en el pleno reconocieron la labor desplegada por Gladys Martínez Verdecia durante casi nueve años al frente del Comité Provincial, periodo en el que se aprecia un impulso a las tareas de carácter económico, político y social en el territorio. Y a la vez coincidieron en que el compañero Julio César, por su experiencia, preparación, métodos y estilo de trabajo, junto al propio Comité Provincial, su Buró y demás cuadros, militantes y el pueblo pinareño continuará impulsando la obra de la Revolución en Vueltaabajo.

El Comité Provincial del Partido en Pinar del Río, para la actividad que atendía Julio César, promovió al compañero Edelso Antonio Ramos Linares, quien fue por varios años primer secretario en Guane y ocupaba el cargo de funcionario del Comité Provincial del Partido. También cursó estudios en el Colegio de Defensa Nacional.

La compañera Gladys Martínez Verdecia fue elegida como primera secretaria del Partido de la provincia Artemisa.

El pleno estuvo presidido por el compañero José Ramón Machado Ventura, segundo secretario del Comité Central del Partido, y Abelardo Álvarez Gil, miembro del secretariado de ese organismo de dirección.

Sesionan seminarios de nuevas normas jurídicas para el trabajo por cuenta propia

La Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social coordina por estos días seminarios a funcionarios estatales y cuentapropistas con el propósito de capacitarlos en las nuevas normas publicadas por la Gaceta Oficial Extraordinaria No.35, como parte de la política aprobada para el perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia (TPCP) en el país.

Los encuentros son impartidos por comisiones multidisciplinarias compuestas por especialistas de la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT), Salud Pública, Planificación Física, la CTC, Cultura, así como otros organismos rectores de cada una de las actividades del TPCP.

Juan Corrales Placeres, subdirector de atención y control al trabajo por cuenta propia en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, afirmó que se han dispuesto locales en los municipios para la celebración de las reuniones, pero la asistencia a las mismas ha sido pobre.

El directivo exhorta a los más de 26 000 trabajadores privados de Pinar del Río a estudiar las modificaciones en los requisitos, obligaciones, reglas jurídicas y precisiones tributarias contempladas en la Gaceta Oficial, publicación que se distribuirá gratuitamente a cada usuario.

Las recientes regulaciones establecen que las personas naturales pueden ser autorizadas a ejercer solo una de las actividades aprobadas, o sea, aquellos que actualmente disponen de más de una licencia, deberán decidir un cambio en los 90 días posteriores al siete de diciembre, fecha en que entrará en vigor la nueva política.

Lo anterior se aplica para las modalidades que, por su naturaleza, no se corresponden, ni pueden acometerse en un mismo espacio y tiempo; en cambio, otras prácticas afines se integrarán. Un ejemplo son los servicios de belleza: en una misma licencia se agruparán los oficios de barbero, maquillista, masajista, manicura, peluquera, peinadora de trenzas y peluquero tradicional.

■ Susana Rodríguez Ortega

Será el fin de semana entrada de alumnos internos

Con motivo del inicio del curso escolar 2018-2019, el próximo tres de septiembre, la entrada de los alumnos a los centros internos en Pinar del Río se efectuará durante los días primero (sábado) y dos (domingo).

Fidel Izquierdo Valdés, subdirector provincial de Educación, informó que el sábado serán recogidos los estudiantes de los centros provinciales: instituto preuniversitario vocacional de ciencias exactas (IPVCE) Federico Engels, escuela pedagógica Tania la Guerrillera y los politécnicos Pedro Téllez, Rigoberto Fuentes y Primero de Mayo.

El traslado se realizará en ómnibus desde los puntos habituales. A las 10:00 a.m. corresponderá a los alumnos de Minas de

Matahambre, Mantua y La Palma y a las 11:00 a.m. a los de Sandino y Guane.

A las 12:00 m. será la salida de los de San Luis y San Juan y Martínez y a las dos de la tarde la de los de Viñales, Consolación del Sur, Los Palacios y Pinar del Río.

Los estudiantes de los municipios Mantua, Sandino, Guane y San Juan y Martínez serán concentrados en las estaciones del ferrocarril de Guane, Isabel Rubio, Sábalo y San Juan y Martínez y luego desde estos lugares viajarán en el tren.

En el caso de San Luis las guaguas de Transporte Escolar trasladarán a los estudiantes hasta los centros provinciales de la ciudad de Pinar del Río.

El domingo a las dos de la tarde serán transportados desde los puntos habituales los alumnos pertenecientes a los institutos politécnicos, preuniversitarios y secundarias básicas internas de los diferentes municipios, así como los de las escuelas especiales, la vocacional de arte Raúl Sánchez y la militar Camilo Cienfuegos.

Los estudiantes de la Eide Ormani Arenado se recogerán a las 10:00 de la mañana en los puntos habituales.

El domingo a las 8:30 a.m. se reunirán en la Dirección Provincial de Educación los estudiantes de la especialidad Ferroviarios para partir hacia La Habana.

■ Ana María Sabat González

DE TU INTERÉS

Por Fermín Sánchez Bustamante

La unidad de Cadeca extiende sus servicios a toda la red de oficinas el pago de remesas familiares WU y a jubilados; recepción de depósitos de entidades en CUC y en CUP, con flexibilidad en el cobro de comisiones y otras facilidades, e incorpora entre otros servicios cobro de créditos personales.

Los interesados pueden acercarse a sus sucursales y casas de cambios ubicadas en cada municipio.

LÉEME

Por Fermín Sánchez Bustamante

La belleza no es solo una cosa terrible, sino también misteriosa. Aquí el Diablo lucha con Dios, y el campo de batalla es el corazón de los hombres

Fiódor Mijáilovich Dostoyevski (1821-1881), escritor ruso

Efeméride:

5-9-1909. Nace Ramiro Valdés Daussá en Pinar del Río, animador del Directorio Estudiantil de 1930.

EL DESTINO DE un hombre. Andrei Sokolov cuenta su vida con dolor y sencillez. Es la primavera de 1946. En la región del Alto Don, el río se vuelve caudaloso por los deshielos y los lagos se hinchan sobre la tierra. Para cruzar el lago Elanka, él y su compañero Vania deben hacer dos viajes en una barcaza frágil y desvenecijada conducida por un viejo barquero. En el término de dos horas, el soldado deja esta historia: cuenta cómo conoció a su esposa Irina y la llegada de sus tres hi-

jos, las dos niñas y el varón Anatoli; los cambios de su vida, el orgullo de su casa en Vorónezh, donde tenían dos cabras gracias a las que sus hijos podían comer gachas con leche; pero la guerra se los arrebató.

Sokolov es un comunista convencido, consecuente y un patriota exacerbado. Luego de dos años como prisionero, logró huir de las hordas nazis y siguió luchando hasta ver derrotado al fascismo. Pero la esencia está en la historia personal de un hombre que lo perdió todo y que se encuentra en su camino con alguien más desvalido que él: un huérfano de la guerra.

Una y otra vez, ve al costado del camino al pequeño, harapiento, con la carita toda manchada de jugo de sandía, lleno de polvo y mugre, hasta que un día se detiene, lo invita a subir al camión y ocurre esto: —¿Dónde está tu padre, Vania? Contestó en un susurro: —Murió en el frente. —¿Y tu mamá? —La mató una bomba en el tren, cuando íbamos de viaje. —¿Y de dónde venían? —No lo sé, no me acuerdo. —¿Y no tienes aquí ningún pariente? —Ninguno. —¿Y dónde pasas las noches? —Donde puedo.

“Sentí la quemazón de una lágrima ardiente que no acababa de brotar y decidí en el acto: ¡Pasaremos juntos las penas! Lo prohibiré. Y al instante se me alivió el alma,

como si entrase en ella un rayito de luz. Me incliné hacia él y le pregunté quedo: —Vania, ¿y tú no sabes quién soy yo? El pequeño inquirió con un hilillo de voz: —¿Quién? Y yo le respondí, muy bajito también: —Soy tu padre”.

ERNESTO LABRADOR González, profesor colaborador de la sección, regaló estos versos al nuevo curso escolar.

Pletórico de emociones, comienza el curso escolar/ y en cada modesto hogar, palpitan los corazones./ Son muchas las ilusiones y los sueños a fraguar./ Bello y multicolor mar de estudiantes sonrientes,/ se filtran entre la gente, para a la escuela llegar./ Allí los van a esperar maestros y profesores./ Con cantos música y flores, para juntos festejar.

REFLEXIÓN. De tres maneras podemos aprender: en primer lugar por la reflexión, que es la más noble; en segundo lugar, por imitación, que es más fácil; y en tercer lugar por la experiencia, que es la más amarga. Confucio.

PARA REÍR. Va un hombre corriendo por la calle y su vecino lo detiene y le pregunta: —José, ¿qué te pasa que vas tan apurado? —Es que compré unos aguacates para mi suegra y se enfermó. —Ah, ¿y vas a buscar al doctor? —No, voy a comprar más aguacates. —**¡Camarero, una tortilla!** —¿Cómo la quieres, francesa o española? —**¡Y qué más da, caramba, si no voy a hablar con ella!** —Camarero, esta langosta solo tiene una antena. —Debe haberla perdido en alguna pelea, señor. —Pues, entonces tráigame a la ganadora.

La nueva ociosidad desprogramada



Por Ariel Torres Amador

HACE algunos años, trabajando en este mismo semanario, traté y tropecé con el tema de los productos ociosos o de lento movimiento y con objetos a los que la obsolescencia —programada o no— les llegó demasiado rápido.

Confieso que este asunto en un principio me apasionó, ya que aparte de ser “el tema del momento”, visité almacenes llenos de “chataras y cacharros exóticos e históricos” y de primera mano observé otros que no sabía ni que existían y mucho menos para qué servían.

Hoy la rotación y venta de estos objetos ociosos y de lento movimiento no ha perdido importancia, pues recordemos que dentro de la agenda parlamentaria de los últimos meses se habló sobre los desafíos de la industria y el comercio en nuestro país con el tratamiento a este mal.

No obstante lo anterior, y dando una vuelta de hoja dentro de la misma esfera, es otro asunto el que tal vez preocupe más, pues hoy muchos consideran otras aristas como “almacenes” y los productos ociosos.

En este sentido, quizás expresar que estas líneas son preocupaciones y comentarios recopilados de oído y que de cierta forma avivan y aluden al periodista que no solo nosotros llevamos dentro a la hora de confrontar un determinado mal.

El problema de los llamados nuevos ociosos está presente, a la vista de todos, tras mostradores y vitrinas cotidianas que al no prestarles atención se tornan invisibles. Sin embargo, continúan ahí y es precisamente donde esta vieja problemática comienza a resurgir.

Quizás una de las posibles soluciones esté en repensar el concepto de ociosidad, que puede ser algo polvoriento en cualquier oscuro almacén como una pieza de ventiladores de los que se expenden en la red comercial de tiendas en divisa, reemplazando este que hace años no entra a esos establecimientos o a los talleres de reparación.

No creo sea necesario mencionar que tales artículos en divisa no guardan ya ninguna relación con sus precios actuales en el mercado internacional; tampoco nombraré establecimientos donde partes de un todo y piezas rotas se intentan vender a precios millonarios. Cosas que desde hace años se encuentran en los mismos lugares y la misma posición sirviendo solo de cama para el polvo bajo el nombre irrisorio de “merma comercial”.

Con solo pasar el dintel de la puerta llaman la atención las vidrieras —de culto si se quiere— destinadas a exhibir un destornillador, un circuito que ni la tendera conoce a qué pertenece o un ramillete de hojas artificiales, por supuesto, todos a precios exorbitados y que por tal motivo forman ya parte entrañable de la decoración interior del local.

Los ejemplos sobran y sus altos precios también, como es el caso de lámparas sin sus bombas y muñequerías para adornos de mesa y sus respectivas mesitas; a la par existen otros como circuitos electrónicos y piezas de equipos electrodomésticos indefinidos, así como memorias flash, tenis añejos y útiles del hogar que dentro de la misma tienda pueden adquirirse a menos de la mitad del precio estatal fijado “gracias” a vendedores callejeros que orbitan dentro de cada establecimiento en CUC.

Pienso que es tiempo ya de repensar conceptos y de analizar a detalle estos inventarios en moneda fuerte que no circulan.

¿Qué tiempo debe esperarse para recuperar lo invertido en productos que llevan años sin venderse o que su venta es a retazos?

Debería calcularse el costo/venta/beneficio de estos “nuevos ociosos” para percatarnos y cuestionarnos entonces precios y existencias indiscriminadas. Recordemos que una mala planificación conduce a nocivos excesos y que estos últimos son fatales para un comercio vitalicio y sustentable en una sociedad no mercantilizada como la nuestra.

Siempre el primer paso es el más importante, de ahí en adelante todo marcha como dijera un proverbio chino, dicho esto y parafraseando el refranero popular: no dejemos para mañana los ociosos que podríamos vender hoy.

ORILLA
DEL ALMA

Oscarito Pitágoras



Por Ernesto Osorio Roque

OSCARITO es mucho Oscarito. Yo le digo que a pesar de su corta edad va a terminar en un hospital psiquiátrico de tantas y tantas cuentas que saca. Dicen que en sus años de alumno de preuniversitario prefería estudiar matemática toda la noche que salir con la más bella de sus pretendientes.

Lo cierto es que con el socio Oscar es bastante complicado compartir, conversar o debatir sobre algún tema. Consigo siempre lleva su vieja calculadora que le trajeron de Venezuela y una pesa para que ningún bodeguero, carnicero ni placero le pueda pasar gato por liebre.

Hace años me enseñó un profundo estudio de toda la plata que podía ganarse un vendedor estatal de granizados en solo una mañana llevándole 10 miligramos de sirope o refresco a cada uno de los clientes, que con el sol rajando las piedras venían a refrescar.

En su aval cuenta también con un análisis basado en elementos científicos, que demuestra cuántos kilogramos de arroz puede obtener en la pesa el más “noble” de los bodegueros. Él se encargó de averiguar la cantidad de consumidores que tenía su bodega y sacó el promedio de cuántos kilogramos se iban por la “izquierda” en cada operación, lo mismo a principio que a final de mes.

No sé a qué oficina fue ni qué trámite hizo, pero finalmente le pudo llegar al promedio de edad de los carniceros en Cuba y el numerito —que no me quiso revelar— dice que pone de manifiesto que muy pocos se quieren jubilar.

Acompañar a Oscarito a una celebración es una verdadera agonía. Él sabe como nadie de peso, normas, deberes y derechos de consumidores y vendedores. Si dice que un bisté tiene tantos gramos, póngale el cuño que eso no falla. Un día estubo cerca de un infarto cuando en un lujoso restaurante de esta ciudad le picotearon una malanga en un plato y la con-

virtieron por arte de magia en cuatro raciones.

Oscarito no soporta el abuso. Arde cuando se entera que elementos bien mayorcitos santiguan con agua (no se sabe si limpia o sucia) una pipa de refresco, conscientes de que ese alimento es el bálsamo de muchos padres y madres para garantizarles la merienda escolar a sus infantiles.

Y no lo quieran ver frente a una pipa de cerveza con unos tragos de más, esa de la cual bebemos por lo general los que menos plata tenemos, aunque en los últimos tiempos la cuestionada bebida se ha convertido en presa fácil para revendedores, que lo mismo llenan dos sacos de pepinos (pomos plásticos) que una araña halada por un caballo o una yegua vieja rumbo a las peleas de gallos.

Oscarito sabe que un hectolitro es igual a 100 litros, que un pepino de refresco Tukola contiene 1,500 mililitros y una lata de cerveza 355. Él saca y saca cuentas y es capaz de calcular con una precisión increíble cuánto puede “arañar” un pipero en un par de horas, ya sea por no dar el vuelto ni a Masantini el torero que por no llenar el pomo como es debido. Eso sin contar que mi buen amigo conoce que dicha cerveza lo mismo viene de “Villa Clara” que de “Aguas Claras” y que los vendedores, por lo general, le llaman “Aguanile Boncó”.

El “mejor” discípulo de Pitágoras tiene el verbo caliente cuando habla de causas y condiciones para que trampas como estas pasen con la mayor impunidad. “Sucede que no queremos buscarnos líos, mi hermano, porque hay piperos tan guapos como los cocheros y bicitaxistas, incluso, a veces si protestamos hacemos el ridículo y nos llaman tacaños. Caramba, pero hace falta que sus jefes pasen por la Plaza y por el “Bosque”, y prueben el *lager* a granel para que sepan lo que La Habana tiene adentro, aunque en los últimos días ha mejorado”.

Oscar es Oscar. Dice que no se cansará de reclamar sus derechos. Yo quisiera imitarlo, pero con los factores de riesgo que tengo encima, prefiero evitar acabar durmiendo en una sala de cuidados coronarios o que me dejen guardado para siempre en un nicho en “Agapito”.

BUZÓN ABIERTO

Por Ariel Torres Amador

VIVIENDA INUNDADA

Alfredo Pita Hernández, jubilado del Ministerio de la Agricultura y vecino del edificio 24 apartamento C-9, avenida Borrego en el reparto Hermanos Cruz, plantea la siguiente situación:

“Van a cumplirse 20 años que convivo con un problema en mi vivienda, y con el decursar del tiempo he llegado al convencimiento de que el problema no se ha resuelto por mala planificación, ejecución o simplemente irresponsabilidades, y no solo porque los recursos son limitados como se explica.

“El edificio en que resido tiene más de 33 años de construido y vivo en la quinta planta, en el apartamento que tiene arriba la entrada de agua para los vecinos. Cuando llueve o se botan los tanques, algo que ocurre con frecuencia, mi apartamento se moja en todas sus partes. En el caso de lluvias intensas o continuas, el agua se filtra por las paredes, sale por los orificios de las luces del techo y por los interruptores de las paredes laterales.

“He indagado y de acuerdo con el criterio de tres profesionales de la construcción con experiencia (un arquitecto, un ingeniero civil y un ingeniero eléctrico) la casa es prácticamente inhabitable para periodos lluviosos, pues no hay posición para ubicar las camas ni proteger la ropa y otros bienes”.

Alfredo argumenta que cuando llueve fuerte hay que desconectar los equipos porque existe el riesgo potencial de un cortocircuito por la entrada de agua a las conexiones eléctricas laterales, y que los colchones de las camas hay que ponerlos en forma vertical para evitar que se mojen.

“Es el apartamento de peor situación en el edificio y en la circunscripción, precisamente por tener arriba la entrada de agua para el resto de los vecinos. Por esta razón pienso que tuvo mayor deterioro el impermeabilizante y que las filtraciones totales son mayores que en otros apartamentos de la quinta planta.

“No tengo opciones personales para resolver el problema. No puedo vender y comprar, porque nadie compra un apartamento con tal nivel de filtraciones. No puedo permutar porque nadie permuta para un apartamento así. No puedo reparar mi parte porque no se ofertan materiales de impermeabilización y es área colectiva del edificio, y nadie me sabe dar respuesta, ni delegados ni Gobierno”.

UN ÚLTIMO ADIÓS DOLOROSO

Caridad Sarmiento Díaz, residente en calle Proyecto A número ocho (altos), narra la terrible experiencia que sufrió el pasado 11 de agosto.

“En esta fecha asistí al velorio de la mamá de mi vecina. Como es habitual en estos casos, en horas de la mañana mi amiga se personó en el cementerio a coordinar los preparativos del entierro. Allí se pudo verificar que los restos de mi mamá (que estaban en la bóveda a utilizar) aún no podían ser extraídos por el

estado en que se encontraban, pero que la bóveda tenía capacidad.

“Sobre las tres de la tarde la lluvia comenzó a amenazar y poco después se desencadenó de forma copiosa y prolongada. Comenzamos a preocuparnos, ya que nos inquietaba la penetración de la lluvia en la bóveda, pero nos tranquilizamos, pues supuestamente era lógico que para estos casos la administración del cementerio debía tener previstas las medidas correspondientes de cuidado y protección.

“A las 5:20 p.m., aún bajo la lluvia, llegamos al cementerio y cuál sería mi dolor al ver que la bóveda estaba totalmente destapada y el féretro donde descansa mi madre estaba inundado con el agua de lluvia acumulada.

“La solución dada por la administración, y ante la vista y el sufrimiento doble de familiares y amigos, fue la de esperar más de 30 minutos de pie y bajo la lluvia a que perforaran con un cincel el fondo de la bóveda para extraer el agua. Teniendo posteriormente que con un cubo, una lata y una frazada de piso concluir el trabajo.

“Considero este caso como una inadmisibles afrenta a la memoria y los restos de mi madre y una agresiva falta de respeto a los seres humanos en un momento de tanto dolor. Una situación que bien pudiera repetirse. Hoy tengo muchas preguntas, pero se impone solo una: ¿Cómo se sentirían y que harían los responsables de tal oprobio si este hecho les ocurriera a ellos? Espero comprensión y respuesta contundente de las autoridades competentes”.

Por una Constitución más

Por **Susana Rodríguez Ortega y Dayelín Machín Martínez**
Fotos de **Jaliosky Ajete Rabeiro y Januar Valdés Barrios**



Participar en la conformación del Proyecto de Constitución es un derecho del pueblo

LA Carta Magna de una nación es el documento que traza los derechos y deberes que los ciudadanos deben gozar y cumplir respectivamente. También se le reconoce como Ley Suprema y constituye en sí una pauta para la gobernación.

Ha de ser el país volcado en el papel, un registro fiel de su realidad económica, política y social; un reflejo de los ideales y presupuestos que rigen la moralidad y el decoro de sus habitantes.

La constitución vigente en Cuba data de 1976. Han transcurrido 42 años desde entonces y aunque se han realizado dos reformas parciales —en 1992 y 2002— se hace pertinente ajustar la norma jurídica a la realidad de los cubanos.

“La actual reforma pretende que las disposiciones constitucionales se avengan a la Cuba de hoy, que experimenta un perfeccionamiento socio-económico y político atemperado a unas expectativas de desarrollo a largo plazo, en un escenario —nacional e internacional— diferente del que vio nacer el texto precedente”, refirió en entrevista a **Guerrillero** la doctora en Ciencias Jurídicas Orisel Hernández Aguilar, profesora del departamento de Derecho de la universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca.

¿Qué beneficios reportará a los cubanos la aprobación de una nueva Carta Magna?

“Dado que la propia ciencia del Derecho ha avanzado, les permitirá tener una norma suprema más moderna y abarcadora, un instrumento para la defensa de sus derechos y una guía para el cumplimiento de sus deberes”.

¿Cuánto de avanzado es el actual Proyecto de Constitución en comparación con la Ley de Leyes en vigor?

“El actual Proyecto es fiel seguidor de los principios que inspiraron la Carta Magna vigente; sin embargo, como resultado de su carácter revolucionario, supone el avance a un plano superior. Todos los aspectos esenciales de una norma constitucional presentan en el Proyecto una

superación de su predecesora: el Preámbulo actualiza los antecedentes y pilares que sustentan el modelo del Estado cubano; los fundamentos económicos receptionan los cambios que desde los documentos programáticos del Partido se han venido generando; los derechos, deberes y garantías se amplían y fortalecen; el diseño del aparato estatal se moderniza y la cláusula de reforma constitucional se perfecciona y actualiza”.

¿Qué importancia usted concede al proceso de discusión popular a lo largo y ancho del país?

“La importancia puede verse en dos sentidos fundamentales: en lo que el pueblo puede aportar a la Constitución —entiéndase correcciones, enmiendas, incorporaciones..., en fin, todos los elementos que consideren oportunos para que el resultado sea expresión de su voluntad soberana— y en lo que la consulta popular le puede aportar al pueblo en términos de cultura del debate, incremento del sentido de pertenencia con su sistema jurídico-político y conciencia jurídica.

“En cualquiera de los dos sentidos el proceso adquiere un carácter trascendental, pues da la posibilidad de marcar un hito en la historia reciente y sentar una pauta esencial para el futuro”.

El proyecto de Constitución deberá ser ratificado por el voto positivo de la mayoría de los cubanos con derecho electoral, en referendo convocado por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Previo a esta etapa, se desarrolla en todo el país una consulta popular con el objetivo de que las personas estudien el texto, lo valoren, y construyan colectivamente la Carta Magna que regirá en Cuba por los próximos años.

A propósito, nuestro equipo de reporteros conversó con Camilo Vidal Pérez Padrón, presidente de la comisión para atender la consulta popular en Pinar del Río.

“El Partido está rectorando el proceso. Organizó seminarios para la capacitación de cuadros y especialistas y vela porque todo fluya correctamente y porque se responda a los intereses del pueblo.

“La población ha asistido organizada y respetuosamente a las reuniones. Hay un apoyo mayoritario al proyecto constitucional; no obstante, debo insistir en que las personas continúen preparándose para el debate, que lean el documento y lleven sus propuestas por escrito para que estas ideas queden correctamente plasmadas en las actas”.



Analizar con profundidad los contenidos del Proyecto de Constitución es la base de un buen debate



La comisión provincial de procesamiento sesiona en la sede del PCC

“ Los enunciados de la nueva Constitución tendrán en cuenta los principios humanistas y de justicia social que configuran nuestro sistema político y considerarán como pilares inmovibles la irrevocabilidad del sistema socialista que soberanamente adoptó nuestro pueblo. Ratificarán hoy más que nunca, la unidad nacional y el papel del Partido Comunista de Cuba, como vanguardia organizada y fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado”. (Palabras de Miguel Díaz Canel, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros en la Sesión Extraordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.)

parecida a nuestro tiempo

Vueltabajo en consulta popular

El 13 de agosto comenzó en la Isla el proceso de consulta popular del Proyecto de Constitución, que se extenderá hasta el 15 de noviembre próximo como un ejercicio espontáneo de democracia.

Los pinareños debaten propuestas, proponen enmiendas, aclaran inquietudes y construyen consenso por una Carta Magna que sea fiel reflejo de la Cuba de hoy.

Se capacitó una comisión provincial integrada por 15 personas con el fin de evaluar la marcha del proceso y emitir orientaciones. En cada municipio existe un grupo de colaboradores encargado de recepcionar, digitalizar y procesar las propuestas nacidas en cada debate.



Reuniones programadas en la provincia



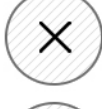



Reuniones efectuadas hasta la fecha



Documentos vendidos por la oficina de correos

TIPOS DE PROPUESTA

-  **Modificación:** Cuando se sugiere cambiar, añadir y/o eliminar una palabra o frase sin que altere la coherencia del texto.
-  **Adición:** Se adiciona, mediante la redacción de un párrafo, una idea nueva que no está plasmada en el documento.
-  **Eliminación:** Se elimina al menos un párrafo completo.
-  **Duda:** Cuando la persona no tiene clara la intención de algunos fragmentos del documento.

Infografía de Osmay Pérez García

Según Oscar Martínez Hernández, integrante de la comisión de colaboradores –grupo a cargo del procesamiento de información–, uno de los temas que más polémica e inquietud ha generado es el concerniente al matrimonio. El **párrafo 192, artículo 68**, lo concibe como la “unión voluntariamente concertada entre dos personas”.

Opiniones recurrentes exigen que se modifique y en su lugar conste “la unión voluntariamente concertada entre un hombre y una mujer” como hasta el momento.

De aprobarse lo primero se abriría un diapasón de derechos y oportunidades para las personas de diferente orientación sexual.

“Una ley posterior regularía la formalización, reconocimiento y disolución del matrimonio, así como los derechos y obligaciones que de este deriven. Por lo tanto, el alcance que se le estaría dando al matrimonio, en uno u otro caso, queda por establecer. No obstante, la inspiración del texto sugiere que se trataría de darle las mismas facultades a cualesquiera que fueran las uniones reconocidas como tales”, explicó la doctora Hernández Aguilar.

Igualmente ha sido discutido el **párrafo 403, artículo 121**: “El Presidente de la República puede ejercer su cargo hasta dos periodos consecutivos, luego de lo



En la CCS Pedro Saidén de Pinar del Río se efectuó la primera reunión de consulta popular. Foto de Loraine Morales Pino

cual no puede desempeñarlo nuevamente”. Algunos proponen prolongar por más tiempo la permanencia del presidente y

extender hasta los 65 años la edad del mismo para ser elegido en un primer periodo.

El **párrafo 571, artículo 169**, referente al nombramiento del Gobernador Provincial, como máximo responsable ejecutivo-administrativo en su territorio, también ha suscitado el diálogo. Las personas muestran su apego a que siga llamándose “Presidente”.

Sobre este particular profundizó la profesora Orisel: “Dado que el Proyecto reconoce a la provincia como un nivel intermedio entre el Gobierno de la República y el del municipio, a la par que confiere expresamente autonomía a los territorios, pudiera pensarse que se trata de un cambio en pos de la descentralización a favor de las localidades. Sin embargo, durante el periodo revolucionario, nos habituamos al sistema del Poder Popular a todos los niveles y este diseño –con un Gobernador y un Consejo– supone una novedad para todos, cuyo alcance tendremos que valorar en la práctica”.

Una vez que el texto constitucional sea sometido a referendo y ratificado por el pueblo, los juristas cubanos se enfrentarán al reto de diseñar instrumentos legales específicos.

Corresponderá entonces a la Asamblea Nacional del Poder Popular y al Consejo de Estado revisar algunas leyes y decretos leyes, y emitir otros nuevos, para materializar los enunciados del Proyecto y sentar las bases del resto del proceso normativo.

Entre la Tierra y el cosmos

LA película cubana **Sergio y Serguéi**, del director Ernesto Daranas, ha generado un cúmulo de comentarios críticos desde que fue estrenada en La Habana durante el 39 Festival de Cine Latinoamericano.

El largometraje llegó a nuestra provincia como parte de la programación de verano a principios del mes de agosto. Fui una de tantos espectadores cautivados por la promoción mediática del filme. Así que procuré no perdérmelo.

Para mi sorpresa, la crítica no fue benevolente (al menos en la mayoría de los casos). Los discrepantes, consideraron la película una obra menor dentro de la filmografía de Daranas; portadora de un alto tono comercial, pensada para satisfacer a los públicos de otras nacionalidades. Todo aquel que se aventuró a esgrimir un criterio (a favor o en contra), centró el análisis solo en el argumento del largometraje.

Ileana Margarita Rodríguez Martínez (de la Asociación Cubana de la Prensa Cinematográfica), apuntó: "Pasados los 30 minutos de metraje ya sabemos todo de esta película aparentemente profunda de un periodo catártico de la historia nacional. Los códigos escogidos por Daranas no constituyen por sí mismos profundidad, o una dimensión que pudiera hacernos pensar que se divierte pero a su vez parodia, reflexiona desde ella misma (...). ¿Dónde está la metáfora en **Sergio y Serguéi**? ¿Dónde el discurso inteligente y el subtexto profundo de la parodia? (...) ¿dónde la reflexión y disección de ese periodo álgido de nuestra historia nacional?".

Difiero del criterio de la especialista. Sí hay metáfora; la vislumbré en varias ocasiones:

En una de las primeras escenas, Sergio lee a sus alumnos el poema **El cambio de rueda** de Bertolt Brecht. "¿Qué insinuaba el autor?", les pregunta. "Un cambio de rumbo", responde. El poema enfatiza el hilo dramático que se desarrollará a continuación.

En otro momento, la madre de Sergio ruega a su divina Ochún, en canto espiritual: "Madre mía de la Caridad/ ayúdanos, ampáranos/ en el nombre de Dios/ ¡Ay, Dios!". Paralelamente, Serguéi en el cosmos (imagina que) retira de su nave la bandera de su querida URSS y la deja caer al vacío, acción que es símbolo de la pérdida de identidad.

La parábola del sapo también constituye metáfora. Serguéi compara la situación social de su pueblo con el anfibio al que han hervido lentamente.

¿Por qué el director hace énfasis en el acceso a la casa de Sergio: la escalera de caracol? El personaje sube por ella con la bicicleta en los hombros. Una escalera de caracol es alegoría de la ascensión "misteriosa", porque denota incertidumbre al no avistar su fin.

Ningún elemento en la escena es gratuito. Todo tiene una connotación y un tejido preciosista.

Coincido con Juan Antonio García Borrero cuando responde en su artículo **Cuba en 3D: Sergio, Serguéi y yo**: "¿Qué hay de negativo en que una película asuma el tono festivo para referirse a un periodo trágico? ... ¿Por qué Ernesto Daranas, como autor, no puede proponerse el tono que él entienda?, ¿por qué los críticos insistimos en la manía de exigirles a los realizadores que hagan la película que nosotros esperamos ver, en vez de dedicarnos a examinar lo que salió sin los prejuicios de quien ya conoce las reglas y premia o castiga de acuerdo con el cumplimiento de las mismas?".



Además, la sátira forma parte de nuestra esencia. El cubano suele reírse de aquello que lo afecta. Así que el tono tragicómico de la acción está fundamentado y no son vanas aproximaciones al periodo especial las situaciones del guion.

Sergio y Serguéi no es un filme hermético conceptualmente ¿Por qué debería serlo? La hermeticidad desvirtúa el mensaje para el público masivo. Incomunica. Ojo: ello no significa que la metáfora y el subtexto enmudecen.

Rolando Pérez Betancourt escribió: "...con buenos momentos de risa, pero de machaques tan reiterados que la caricatura termina por restarle connotación a la fábula (...) La originalidad y las buenas ideas, que no han faltado, ceden espacio a situaciones convencionales (¿comerciales?) encaminadas, quizá, a satisfacer a múltiples audiencias".

Es cierto, en el filme se caricaturiza a los personajes oficiales (sobre todo a Ramiro, interpretado por Mario Guerra), pero en virtud del divertimento y el choteo. ¿Cómo puede ser el choteo censurable si es una de las formas críticas más expresivas de nuestra sociedad?

¿Y qué si es una película comercial? Que haya recorrido el mundo por las características de su lenguaje cinematográfico, y ganado numerosos lauros (como el Premio del Público en el Festival Internacional de Cine de Gibara 2018, el Signis y el Premio Jurado Joven a la Mejor Película en el Festival de Cine de Málaga, al mejor guion en el Havana Film Festival en New York, a la Mejor Película de América Central y el Caribe en el Festival Internacional de Cine de Panamá 2018, el del Público en los festivales Cinelatino de Toulouse y el Internacional

del Nuevo Cine Latinoamericano y el reconocimiento como Mejor Película Cubana por la Asociación Cubana de la Prensa Cinematográfica) significa que el cine cubano gusta en otras naciones. ¿Acaso no es eso una manera de promocionar nuestro arte? ¿Por qué tenemos la manía de censurar lo nuestro, cuando otros lo aplauden?

¡Ah!, pero la crítica apenas mencionó el desenvolvimiento actoral. La preparación estricta de Tomás Cao y Héctor Noas. Quienes tuvieron que adiestrarse en el idioma ruso para hablarlo con fluidez, y entrenarse físicamente: el primero para bajar de peso y el segundo para asumir la ingravidez del cosmos.

Tampoco hizo referencia a los efectos visuales logrados, —a mi juicio una de las virtudes del filme—. Se necesitaron dos equipos cubanos especializados para articular la animática: Remachestudio y Trapichestudio. El uno, a cargo de los exteriores de la MIR y el otro, del interior de la nave.

Víctor López director de Remachestudio declaró en una entrevista: "La animática en Cuba se usa muy poco en los largometrajes, debido a que casi siempre se tienen las imágenes de cámara (...) Es un proceso muy cercano a cómo trabajan las grandes producciones en otros países, películas que tienen efectos visuales en abundancia".

La fotografía aportó miradas cenitales de lujo, de baja velocidad. Logró una luz más ámbar y atenuada, distintiva de esos años y diseñó un empleo consciente del color (para caracterizar personajes y espacios) y las sombras.

Recuerdo especialmente una escena en la que Ramiro intenta monitorear la conversación de los protagonistas, desde su ¿azotea? Hace girar con ímpetu el aro metálico y la polea conectada al generador. Una luz incide sobre él en contrapicado y su sombra desvirtuada se proyecta en la pared como imagen fantasmagórica. ¿No es eso una caracterización del personaje a través de la fotografía? ¿No es metáfora visual?

Avisté juguetes, teléfonos, y hasta un logo (en apariencia insignificante) del Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, realizado en Cuba en 1978, detrás de la puerta en la casa de Sergio: en función de "perfilar" la época. Ya enunciaba anteriormente que nada sobra en escena. La dirección de arte puso atención minuciosa a los detalles. Planteó un diálogo coherente entre los personajes y sus atmósferas, mediante los decorados y objetos, el vestuario, el maquillaje, la escenografía.

El diseño de banda sonora se mueve con destreza por distintas nacionalidades (puede que en correspondencia al carácter "comercial" del filme y por supuesto, al marco conceptual de cada escena). Por tanto, el público puede disfrutar de **Nathalie**, de Gilbert Becaud, o **Ciao, Ciao Bambina**, de Domenico Modugno; o de un maravilloso fragmento de **Memorias** de nuestro Carlos Varela, coreado por algunos extras. (Este último ejemplo lo he traído a colación porque referencia también la calidad sonora del filme).

Daranas es un director inteligente, no cabe dudas. Y **Sergio y Serguéi** sí posee un valor artístico pese a cualquier juicio negativo. Les recomiendo la película.

Antes de verla, estaba prejuzgada con el argumento; pensé: ¿Cuántos años han pasado desde 1991 y ahora vamos a discursar sobre el tema?

Sin embargo, la trama me envolvió y disfruté los personajes. ¿Cuántas veces el cine cubano ha tenido oportunidad de mostrar un enfoque trasnacional sobre un mismo hecho y de hacer uso de efectos visuales? Daranas ha dado un paso (metafórico) de la Tierra al cosmos.

Clásico Regional de Punto Cubano 2018: Mi tierra es así

Como parte del Clásico Nacional de Punto Cubano 2018: Mi tierra es así, desde hoy y hasta el domingo, un grupo de artistas pinareños compite con otros equipos de la región occidental por ganarse un puesto en la gran final del concurso.

El encuentro regional tendrá lugar en el área La Tiritá, en el kilómetro tres de la carretera Luis Lazo. Allí, como complemento, se ofrecerán actividades recreativas: rodeo, carreras de sortijas, exhibición de volantas, fiestas campesinas y una feria agropecuaria.

Este es un concurso de carácter nacional, auspiciado por el Centro Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado

(Cidvi), el Instituto Cubano de la Música, las direcciones provinciales de Cultura y las empresas provinciales de la música de todo el país.

La edición está dedicada al aniversario 150 del inicio de nuestras guerras de independencia, al 90 del natalicio de Celina González y al 55 del fallecimiento de Eduardo Saborit. Además, celebra la inclusión del punto cubano en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Los equipos estarán integrados por cuatro músicos (laúd, tres, guitarra y percusión), cuatro repentistas, un intérprete-tonadista, un escritor decimista y un artista de la plástica.

Festival Nosotros del 7 al 10

Del siete al 10 de septiembre la provincia celebrará el festival de la cultura pinareña Nosotros, con la premisa de mostrar los elementos y recursos que conforman la identidad vueltabajera y festejar los 151 años del otorgamiento del título de Ciudad a la capital.

Con el eslogan Nosotros: de la tradición a la contemporaneidad, el evento procura no parecerse a ningún otro en el país (cítese la Fiesta del fuego, Romerías de mayo, Piña colada...) porque busca plasmar la esencia de nuestra cultura y al pinareño en su forma de actuar y de pensar.

El festival prevé la exposición y venta de productos locales, así como un programa cultural que abarca todas las manifestaciones artísticas, la interacción con proyectos comunitarios y un programa teórico.



El desfile inaugural será a las nueve de la mañana, desde el parque Martí hasta el de la Independencia.

Se pretende que sea una fiesta de pueblo, enclavada en las principales arterias de la ciudad.

VIERNES 31 DE AGOSTO DE 2018

Vegueros decepciona en casa

Con seis victorias y ocho derrotas, el equipo de Pinar del Río enfrentaba a partir de anoche al plantel de Holguín, en el inicio del sexto compromiso particular de la Serie Nacional número 58.

Vegueros, quien ha hecho honor a aquello de que nadie es profeta en su propia tierra, anclaba en el puesto 12 de la clasificatoria, a cuatro y media rayas del líder Ciego de Ávila, quien marchaba con 11 y cuatro.

Los discípulos de Pedro Luis Lazo afrontaban el desafío ante los "cachorros" luego de caer en dos de los tres partidos efectuados a inicio de semana ante Camagüey, con marcadores de cinco por dos y tres por dos, en tanto, salvaban la honrilla seis por tres en el partido del adiós.

A pesar de jugar la mayoría de sus encuentros como locales y haberse enfrentado a rivales asequibles como Sancti Spiritus, Mayabeque o el mismo Camagüey, los nuestros no pudieron adjudicarse ninguna de esas subseries.

Lo anterior preocupa al alto mando verde, cuya estrategia con miras a la clasificación estaba trazada sobre la base de un presunto buen arranque de campaña aprovechando su condición de sede.

Solo barriendo a los holguineros —quienes después de ocupar el sótano del torneo han tenido un excelente repunte— Pinar podría salir a la carretera con balance positivo de victorias y derrotas, algo que al parecer es muy poco probable que suceda.

A partir de la próxima semana, los de la más occidental emprenden un difícil periplo que los llevará a Santiago de Cuba, Guantánamo y Granma, antes de regresar el 15 de septiembre otra vez a sus predios, para medirse a la siempre difícil novena de Industriales.

De no haber una mejoría inmediata en el aspecto ofensivo en los próximos juegos, Vegueros podría para esa fecha re-



gresar de su gira por el oriente del país ya sin posibilidades algunas de luchar por incluirse siquiera, en puestos de comodines.

ERLYS DESLUMBRA EN ITALIA

El picher vueltabajero Eryls Casanova, quien desde hace meses se encuentra contratado por el Club Parma Clima de la Liga Italiana de Béisbol, disputará la final de ese torneo ante el equipo Bologna.

Eryls, quien durante la clasificatoria ganó ocho juegos y perdió dos, brilló también en el playoff semifinal ante la novena de Piratas de Rímni, frente a la cual fue clave al lograr las tres victorias.

En esa propia franquicia, otros dos cubanos —el lanzador Ulfrido García y el receptor Frank Camilo Morejón— han sido determinantes también en el avance del Parma a la final del torneo.

Ajedrecistas locales ultiman preparación

Las ajedrecistas pinareñas Lisandra Ordaz (2414) y Yerisbel Miranda (2248) continúan su preparación individual en la provincia con miras a participar, del 23 de septiembre al seis de octubre, en la 43 Olimpiada Mundial de Ajedrez que se desarrollará en Batumi, Georgia.

Después de varios meses de entrenamiento, ambas partirán a La Habana el próximo día nueve para concentrarse junto al resto del equipo cubano, que estará esta vez bajo la égida del entrenador Aramis Álvarez.

Para Ordaz será esta la quinta ocasión en que participa en una olimpiada, mientras que Miranda —Campeona Nacional en el 2017— debutará a este nivel.

Además de Lisandra y Yerisbel, el país estará representado en la rama femenina por la actual monarca antillana Lisandra



Yerisbel Miranda

Llady (HOL-2294), así como las GM Yaniet Marrero (LTU-2281) y Maritza Arribas (SCU-2249).

Con la ausencia en el apartado masculino de los dos mejores trebejistas del patio —Lenier Domínguez y Lázaro Bruzón— las mayores esperanzas de la Isla se cifran en el plantel femenino, cuya mejor actuación en estas lides se remonta al 2010 cuando quedaron cuartas en la cita de Khanty-Mansiysk, Rusia.



Lizandra Ordaz

Raidel Alain brilla con luz propia

Aunque ya se practicaba entre la elite económica en la década del '50 del pasado siglo, no fue hasta el año 1999 con la creación de la Comisión Nacional de Pentatlón Moderno que esa disciplina comenzó a tomar auge en nuestro país.

Introducido en 1912 en el programa olímpico por iniciativa del Barón Pierre de Coubertain, el pentatlón moderno consta de cinco pruebas: natación, esgrima, equitación, tiro deportivo y carrera a campo traviesa.

Ese deporte, considerado uno de los más fuertes en la actualidad, aportó varios títulos a la delegación cubana que participó en los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla, Colombia.

Uno de ellos fue la medalla de oro lograda por el pinareño Raidel Alain Orama Santos, quien junto a su compañero de equipo Lester Ders, se impuso en el relevo varonil con 1 495 puntos.

De carácter afable, hablar sosegado y físico imponente para sus escasos 20 años, Raidel accedió a la petición de este reportero de hacer un recorrido por su todavía joven carrera deportiva, así como a hablar sobre los nuevos retos que suma su condición de monarca regional.

¿Comenzaste desde niño practicando pentatlón?

"Empecé a los 10 años en el 'Pedro Téllez' a entrenar natación, allí fui a aprender, porque hasta ese momento no sabía. Con la ayuda de las profesoras Yeleini y Zailén, poco a poco demostré que tenía talento y fui obteniendo medallas.

"En séptimo grado me quisieron captar para la escuela nacional Marcelo Salado,

pero en aquel momento mi mamá no me dejó ir porque era muy jovencito".

¿Cómo te vinculas entonces a este deporte?

"Cuando aquello si no subías al equipo nacional antes de los 15 años tenías que cambiar de deporte o irte para una escuela de la calle, fue entonces que el profesor de pentatlón de aquí, Orlando Salvador, que iba todos los años a captar allí, me eligió junto a otros muchachos.

"Realmente lo que quería era irme para polo acuático porque mi hermano era polista, pero el entrenador me convenció de que con el tiempo que llevaba y los resultados que tenía en la natación podía ser campeón en pentatlón, así comencé en la Eide en décimo grado".

¿Te fue fácil adaptarte a un deporte tan riguroso?

"Los primeros meses no me gustaba la carrera, incluso, le dije a mi mamá que si en el primer control que hicieran no quedaba entre los tres primeros me iba a ir para polo, pero terminé segundo, luego me invitaron a un Norceca en el que alcancé bronce y ese propio año obtuve tres oros en los Juegos Juveniles".

¿Cuándo llegas al equipo nacional?



¿Además de la natación con que otras disciplinas te sientes cómodo?

"Siento que la esgrima es en la que más he logrado desarrollarme, porque son deportes dinámicos, son los que más me gustan desde el inicio".

Los Juegos Centroamericanos. ¿Pensaste obtener un título de oro en tu primera incursión en una cita a este nivel?

"Siempre creí que podía lograr una medalla, no de oro, estar al menos entre los tres primeros, pero desde que al empezar ganamos la natación de manera amplia le dije a mi compañero: 'si hacemos una buena competencia de esgrima, ya nada es imposible, podemos ganar'.

"Los 1 495 puntos es la mejor marca que hemos hecho, y los 1:48 minutos de la natación récord nacional".

¿Consciente de que este resultado entraña una mayor exigencia hacia ti?

"Por ahora solo pienso en mantenerme al mismo nivel, alcanzando medallas para Cuba y guiándome todo el tiempo por mis entrenadores que son quienes me han llevado hasta donde estoy".

¿Pensas ya en los Panamericanos de Lima el próximo año?

"Ahora en octubre tenemos una base de entrenamientos en República Dominicana y luego en noviembre el clasificatorio. Ya hay dos puestos seguros para esa competencia, pero el país quiere que vaya también la tercera figura. Mi compañero y yo logramos la clasificación en los Centroamericanos pero no son los nombres sino las plazas las que están seguras, así que tengo que mantener el nivel para estar en esos juegos".

¿Cuándo no estás entrenando o compitiendo en que inviertes el tiempo libre?

"Cuando estoy en casa no soy deportista, soy un muchacho común, me la paso jugando fútbol, saliendo a divertirme con las amistades y para ser sincero ni hablo del deporte".

Logrado este importante triunfo. ¿Te ves siendo otra cosa en la vida que no sea atleta de pentatlón?

"No creo, porque a pesar de que no llevo tanto tiempo en el deporte, me gusta y ya que los resultados han llegado, no quiero hacer otra cosa. Eso sí, pienso estudiar, pues no siempre voy a poder ser atleta, así una vez termine puedo ser profesor de mi disciplina".

Aun cuando hasta su casa del kilómetro cuatro de la carretera Luis Lazo no se ha personado hasta ahora ninguna autoridad para reconocerle por el título centroamericano, ello no le quita el sueño a este sencillo joven que a sus 20 años brilla con luz propia.

Por Yolanda Molina Pérez
Fotos de Pedro Paredes Hernández

EN EL SALTO DE LOS PORTALES

Como en familia

El rigor del verano en Cuba hace que la palabra vacaciones este asociada con la posibilidad de baños en playas, piscinas y ríos, como manera de mitigar el intenso calor. Por ello las instalaciones que ofrecen esa opción tienen de antemano una buena expectativa para conquistar la preferencia de sus clientes.

El Salto de Los Portales, ubicado en el municipio Guane y perteneciente a la Empresa Provincial de Campismo Popular, es un sitio donde no dejan todo en manos de los atractivos de la naturaleza, sino que los 39 trabajadores del centro buscan la complacencia de cada visitante.

LA INFRAESTRUCTURA

Cuentan con 54 cabañas, aunque solo 47 están en explotación. Problemas con la carpintería y los baños fundamentalmente mantienen a esas siete fuera de servicio.

Mirelis Brito Mederos, directora de la instalación, informó que ya poseen en almacén los juegos sanitarios para realizar las sustituciones pertinentes y se encuentra en contratación la madera para la renovación de las puertas y ventanas que así lo requieren.

Cada habitación posee capacidad para cuatro campistas lo que les permite acoger a 188 huéspedes simultáneamente y refirió que desde mediados de julio tienen el ciento por ciento de las capacidades disponibles ocupadas.

Por otra parte, también dio a conocer que en los próximos días climatizarán el restaurante, uno de los reclamos más comunes entre los clientes. Los planes contemplan llegar con este grado de confort hasta las cabañas, que actualmente están equipadas con dos ventiladores cada una de ellas.

Parque de diversiones infantiles, sala de juegos, parrillada, cafetería, pista de baile y punto de venta en divisas son otros ser-

vicios que están a disposición de quienes optan por la posibilidad de alojamiento o la modalidad de pasadía.

Brito Mederos resaltó las excursiones a las cuevas y las dinámicas de participación, a cargo del equipo de animación del centro, ajustados al público y horarios.

Por otra parte, reciben apoyo del combinado deportivo ubicado en la localidad para la organización de competencias de baloncesto, fútbol y voleibol. Los campistas pueden, además, alquilar juegos de mesa, algo que goza de gran aceptación porque una buena parte de los cubanos considera al dominó parte indispensable del disfrute de su tiempo libre.

En el área de baño, una escalera facilita el acceso hasta el río y el servicio de salvavidas es permanente.

Como dificultad más frecuente en esta zona está la indisciplina de la población que insiste en llevar botellas de cristal, las que representan un riesgo de accidente, porque las posibles roturas y vidrios derivados de ellas provocan lesiones, algo que ya han tenido que lamentar, pese a la vigilancia constante que mantienen sobre este aspecto, pero los infractores logran violar las restricciones.

SATISFACCIONES Y QUEJAS

En sentido general los clientes dan fe de sentirse a gusto en la instalación. Varios son habituales y dialogamos con residentes en distintos municipios de la provincia como Guane, Mantua y Pinar del Río quienes ponderaron la calidad de la comida y el servicio.

También elogiaron la gama de ofertas gastronómicas y las actividades recreativas. Sin embargo, la lentitud en el restaurante e inicio tardío también lo señalaron, así como la presencia en horario nocturno de algunos visitantes que no son huéspedes

des y que ocasionalmente han provocado reyertas.

Sobre estos temas Brito Mederos explicó que el día que ingresan los campistas a la instalación es casi imposible dar el servicio de comida a tiempo, pues son 188 clientes y el pedido se confecciona a partir de las cuatro de la tarde. No obstante, van implementando algunas estrategias para remediar la tardanza, pues entre las perspectivas de inversión figura incrementar la capacidad de fuego en la cocina.

En cuanto a los altercados, establecieron un convenio con la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) para que todas las noches asista una pareja de miembros de esta fuerza y garanticen el orden, porque al ser tan extensa el área donde se encuentran y estar rodeada de vegetación los conocedores de la zona encuentran diversas maneras de ingresar al centro.

UN POCO MÁS

La directora lleva poco tiempo desempeñándose en esta responsabilidad, pero aseguró que la Empresa se preparó este año para asumir la temporada de verano y al menos, en cuanto a suministros de comidas y bebidas han tenido un comportamiento estable.

Destacó que en julio sobrecumplieron en 48 000 pesos el plan de ingresos, algo que espera repercuta positivamente en el completamiento de la plantilla, con tres plazas por cubrir, pues con anterioridad ni siquiera lograban formar salario.

En cuanto a los pasadías señaló que desde la oficina ubicada en la capital provincial pueden hacer reservas los residentes en cualquier otro territorio y se establecen los convenios pertinentes para ase-



El campismo es una opción para la familia cubana

gurarles la transportación desde la localidad de origen. No obstante, al precio de 10 CUP quienes llegan hasta la instalación pueden acceder a ella y disfrutar de los diferentes servicios, exceptuando el restaurante.

Quienes visitan la instalación El Salto de Los Portales y disfrutan de la naturaleza, también tienen a su alcance hermosos paisajes, vegetación exuberante; un entorno propicio para el descanso y pasar tiempo en familia, con diversidad de opciones para que elija la manera en que desea divertirse.



Solo estar en la instalación rodeado de la vegetación es ya un disfrute



Los juegos de mesa, como el dominó, son atracciones que complacen a los campistas